Pet.ª de Dn Diego de Ayala Ayuntamiento Briego ante pedimento de Diego Ante Leyno de estaybridad enque le suplica que para Abrir Un Arbrigo de Agua en termino de Diego del termino de estaybridad le de licencia para poder cortar en los montes de esta tierra madera de estaybridad entendida la leida hijo para que pueda cortar todos, tierra madera, para el efecto que se pide en dicha peticion

Pet.ª de los de Diego

Dijose en este Ayuntamiento, otra peticion de Pedro Lopez de Portal Vez de estaybridad en que suplica le haga merced de Un Arbrigo de Agua de tierra en la falda de Robledo en frente de la fuente del Romanco entre Yelma para poder Una Colmena y por no tener en esta ciudad ni en Diego Vez donde poderlas plantar = Esta Ciudad atendida la Ynstancia que hace por ser pobre no Ynteresa nada en ello Acuerdo no Ygualar en ninguna manera lo que pide por ser contra el Acuerdo que en esta Ciudad esta hecho sobre lo contenido en esta peticion Y señalaron los señores Don Pedro de Valencia y Don Cat.ª Valtasar de Reynoso Regidores para que Vean lo pedido en la dicha peticion y lo informen

Peticion de Diego Vez estaybridad sobre pedir

Dijose en este Ayuntamiento otra pet.ª de Sebastian de Diego Leyna de estaybridad en que dice que habiendo llegado de Lugo con Recaudo, y Provision de Su Mag.d para que se le diese Recaudo, y Orden para cortar en el Monte de la Reynosa de este Lugar Un Arbol para Un Arado que tiene en su casa para labrar sus tierras, y Viendo la dicha peticion los señores Don Pedro de Valencia y Don Cat.ª Valtasar de Reynoso Regidores de esta Ciudad dijeron que atendiendo a lo que pide y que es Ynteresado en ello Acuerdo no Ygualar en ninguna manera lo que pide por ser contra el Acuerdo que en esta Ciudad esta hecho sobre lo contenido en esta peticion Y señalaron los señores Don Pedro de Valencia y Don Cat.ª Valtasar de Reynoso Regidores para que Vean lo pedido en la dicha peticion y lo informen

Pet.ª de Dn Diego de Ayala Ayuntamiento Briego ante pedimento de Diego Ante Leyno de estaybridad enque le suplica que para Abrir Un Arbrigo de Agua en termino de Diego del termino de estaybridad le de licencia para poder cortar en los montes de esta tierra madera de estaybridad entendida la leida hijo para que pueda cortar todos, tierra madera, para el efecto que se pide en dicha peticion

Pet.ª de los de Diego

Dijose en este Ayuntamiento, otra peticion de Pedro Lopez de Portal Vez de estaybridad en que suplica le haga merced de Un Arbrigo de Agua de tierra en la falda de Robledo en frente de la fuente del Romanco entre Yelma para poder Una Colmena y por no tener en esta ciudad ni en Diego Vez donde poderlas plantar = Esta Ciudad atendida la Ynstancia que hace por ser pobre no Ynteresa nada en ello Acuerdo no Ygualar en ninguna manera lo que pide por ser contra el Acuerdo que en esta Ciudad esta hecho sobre lo contenido en esta peticion Y señalaron los señores Don Pedro de Valencia y Don Cat.ª Valtasar de Reynoso Regidores para que Vean lo pedido en la dicha peticion y lo informen

Peticion de Diego Vez estaybridad sobre pedir

Dijose en este Ayuntamiento otra pet.ª de Sebastian de Diego Leyna de estaybridad en que dice que habiendo llegado de Lugo con Recaudo, y Provision de Su Mag.d para que se le diese Recaudo, y Orden para cortar en el Monte de la Reynosa de este Lugar Un Arbol para Un Arado que tiene en su casa para labrar sus tierras, y Viendo la dicha peticion los señores Don Pedro de Valencia y Don Cat.ª Valtasar de Reynoso Regidores de esta Ciudad dijeron que atendiendo a lo que pide y que es Ynteresado en ello Acuerdo no Ygualar en ninguna manera lo que pide por ser contra el Acuerdo que en esta Ciudad esta hecho sobre lo contenido en esta peticion Y señalaron los señores Don Pedro de Valencia y Don Cat.ª Valtasar de Reynoso Regidores para que Vean lo pedido en la dicha peticion y lo informen